

USOS INCORRECTOS DE LAS FORMAS VERBALES (Gómez Torrego)

- Verbos *Haber* y *Hacer*

- a) *Haber* (si no es verbo auxiliar) es **impersonal (y unipersonal: solo tiene tercera persona del singular)**, por lo que no tiene sujeto, sino objeto directo. Son incorrectas oraciones como:

*Hubieron muchos espectadores en el campo (se dice: Hubo...).

*Han habido demasiadas dificultades (se dice: Ha habido...).

Esta regla también afecta a las perífrasis verbales:

*Pueden haber serias dificultades (se dice: Puede haber...).

*Deben haber cien alumnos en clase (se dice: Debe haber...).

Por su uso vulgar, hay que eliminar el uso de la primera persona del plural:

*Habíamos unas cien personas (se dice: Estábamos...).

- b) *Hacer*, **si es impersonal, solo tiene la tercera personal del singular:**

*Hacen veinte grados de temperatura (se dice: Hace...).

*El invierno pasado hicieron unos días muy fríos (se dice: ...hizo...).

- Verbos indebidamente transitivizados,

Son una serie de verbos que solo se conjugan como intransitivos, pero que algunos hablantes lo hacen erróneamente como transitivos.

- a) Cesar

El director ha cesado en su cargo.

*Han cesado al director (se dice: Han destituido.../ Han hecho cesar...).

- b) Dimitir

*Han dimitido al director (se dice: Han destituido.../ Han hecho dimitir...).

c) Repercutir

El dinero de los impuestos deberá repercutir en mejoras sociales.

*Debemos repercutir el dinero de los impuestos en mejoras sociales (se dice: Debemos hacer repercutir...).

d) Evolucionar

*La casa Wolkswagen ha evolucionado este nuevo modelo (se dice:...ha hecho evolucionar...).

Este nuevo modelo ha evolucionado.

e) Callar

*No nos callarán (se dice: No nos harán callar / No nos acallarán).

Cállatelo [Correcto con objeto directo de cosa].

f) Estallar, explotar, explosionar

La bomba estalló / explotó.

*La policía estalló / explotó la bomba (se dice:...hizo estallar / hizo explotar.../ La policía explosionó la bomba).

Alguien explosionó la bomba.

La bomba explosionó.

*Alguien hizo explosionar la bomba (se dice:...explosionó...).

g) Emanar

*Este pozo emana malos olores (se dice: ...desprende...).

De este pozo emanan malos olores.

h) Quedar

*Me quedo tu libro (se dice: Me quedo con tu libro).

i) Recurrir / apelar

*Apelar una sentencia (se dice: apelar contra una sentencia).

*Recurrir una sentencia (se dice: recurrir contra una sentencia).

Sin embargo, parece normal el uso en pasiva:

La sentencia ha sido recurrida (apelada).

j) Transitar

*Este es el camino que transitamos todos los días (se dice:...por el que transitamos...).

*Este camino era transitado por mucha gente.

k) Fijarse

*Fíjate el lugar que ocupa el secretario (se dice:...en el lugar...).

l) Incautarse

La policía incautó un arsenal de armas (no se dice: *La policía se incautó de un arsenal de armas).

m) Olvidos de preposición ante *que* subordinante:

*Yo confío que salga bien (se dice: ...en que...).

*No te percataste que era un policía (se dice: No percataste de que...).

*Insistió que no quería ir (se dice: Insistió en que...).

- **Verbos indebidamente intransitivizados,**

a) Entrenar

Luis entrena a sus jugadores. Luis se entrena

*Luis entrena todos los días.

b) Suspenden

El profesor suspendió a dos alumnos. Me suspendieron en matemáticas.

*Dos alumnos suspendieron en el grupo A.

c) Alucinar

*Alucinamos con esta película (se dice: Esta película nos alucinó).

d) Atravesar

*La crisis por la que atraviesa el país (se dice: La crisis que atraviesa el país).

*Atravieso por una situación difícil (se dice: Atravieso una situación difícil).

e) *Abdicar, rehusar y debatir* (van sin preposición)

*Abdicar a la corona (se dice: abdicar la corona).

*Rehusé a (de) hacer esto (se dice: Rehusé hacer esto).

*Los diputados debaten sobre los presupuestos (se dice: debaten los presupuestos).

- **Verbos pronominales sin pronombre,**

a) Incautarse. Comentado más arriba.

Atención a la pasiva: *Un arsenal de armas fue incautado por la policía (se dice:...fue decomisado por...).

b) Otros:

*Esto no compagina bien con lo dicho (se dice: Esto no se compagina bien...).

*Con esta victoria Arancha clasifica para segunda ronda (se dice:...se clasifica...).

*El ministro refería a lo mencionado en el diario (se dice:...se refería...).

*Tú eres incapaz de comunicar con la gente (se dice:...de comunicarte...).

*La enfermedad agravó aún más con los medicamentos (se dice:...se agravó...).

*Es un chico que en los momentos difíciles no controla (se dice:...no se controla...).

- **Perífrasis verbales,**

a) Deber de / Deber + infinitivo

Deber de + inf. = posibilidad, conjetura, duda.

Deber + inf. = obligación.

*Debes de estudiar más si quieres aprobar (correcto: debes estudiar).

Atención principalmente a las estructuras de obligación erróneamente con preposición *de*.

b) Estar siendo + participio. Es un anglicismo: sustituir por *estar* + *gerundio*.

El proyecto está siendo discutido en las Cortes (mejor: Se está discutiendo el proyecto en las Cortes).

c) Estar + gerundio

En tiempos imperfectivos con complementos verbales durativos, sólo vale *llevar* + *gerundio*:

*Estoy estudiando tres horas (se dice: Llevo estudiando tres horas).

El verbo en gerundio tiene que indicar acción continua (durativa o reiterativa):

*El árbitro está señalando falta (se dice:...señala...).

- **Imperativo,**

a) Imperativo de *ir* e *irse*.

Atención a las siguientes personas:

-Para la persona vosotros, sería *id vosotros* (verbo *ir*) e *idos vosotros* (verbo *irse*).

-Para la persona tú, sería *ve* (verbo *ir*) [no se dice: **ves*].

b) No se usa el infinitivo en vez del imperativo.

*Salir (se dice: Salid).

*Lleváosla (se dice: Llevaosla).

c) Para mandatos negativos se usa el subjuntivo:

*Niños, no hablar / no hablad (se dice: Niños, no habléis).

d) Se permite el uso de infinitivo en órdenes impersonalizadas:

No fumar.

e) No se puede usar el imperativo con la tercera persona, típico en publicidad:

Los interesados llamad al teléfono...(se dice: pueden / tienen que llamar...).

- **Gerundio,**

a) No es correcto el gerundio de posterioridad:

*Aquel hombre entró en su casa encontrándose con unos ladrones (correcto: y se encontró... / cuando entró en su casa, se encontró...).

*Me dieron un golpe en la cara, sangrándome la nariz (correcto: como consecuencia me sangró la nariz / y me sangró la nariz).

b) No es correcto el uso de gerundio con valor de adjetivo especificativo:

*Ha salido una ley regulando los precios (correcto: reguladora de / que regula...).

*Felipe está casado con Carmen siendo padre de tres hijos (correcto: y es padre).

Atención a los casos en los que el gerundio acompaña a nombres en función de objeto indirecto o circunstancial:

*He dado cien pesetas a un niño pidiendo limosna (correcto: que pedía limosna).

Estos casos son correctos, pues se refieren a un sujeto y forman oración subordinada:

El Presidente, tratando de convencer al auditorio, leyó los resultados.

También son correctos si complementa a objetos directos de persona y el verbo significa acción o cambio:

He visto a tu niño durmiendo en la cuna.

- **Infinitivo de generalización,**

No se puede usar un infinitivo como verbo principal, equivalente a un verbo en forma personal:

*Bien, señores: decirles que el partido de la copa de Europa será retransmitido (se dice: les advertimos que...)

- **Condicional de rumor,**

*Irán habría facilitado a la URSS puestos de espionaje (se dice: Posibilidad de que Irán haya facilitado... / Es posible que Irán haya facilitado...).

*El rey iría a los EE. UU. la primavera próxima (se dice: El rey posiblemente vaya a.../ Posibilidad de que el rey vaya a...).

- **Otros:**

Hay que eliminar la preposición *de* cuando precede un infinitivo y es complemento del verbo *decir*:

*¿Quién dijo de venir a mi casa? (correcto: ¿Quién dijo que iba a venir a...).